

## Wanda Vázquez dice caso de representante Rodríguez es extraño

La secretaria de Justicia Wanda Vázquez Garced, calificó el martes como extraño el supuesto caso de violencia de género que implica al representante Ramón Luis Rodríguez y una empleada de su oficina.

“Las gestiones que hizo personalmente ayer a fiscal no dio con ella ni dio con el Policía, ni dio con el medico que la atendió. De hecho, ni siquiera en el hospital sabían ni tenían el teléfono del médico, lo que parece una cosa bien extraña. No nos dieron ni el teléfono del médico, no saben cómo conseguirlo y tampoco saben cuándo vuelve a tener turno, cosas de esas que no se pueden entender. Lo que va a motivar esa respuesta es que van a ser citados a Justicia y van a tener que comparecer, dijo Vázquez Garced a preguntas de la prensa.

“Nosotros vamos a dar con ella, vamos a entrevistarla. Ella y el representante están dando declaraciones. Eso será parte de la investigación y se va a verificar con la prueba”, añadió.

Por su parte, el representante del Partido Nuevo Progresista (PNP), Ramón Luis Rodríguez, insistió el martes, en no tener conocimiento de por qué su nombre figura en una querrela de violencia de género por parte de una empleada de su oficina regional.

“La razón por la cual yo estoy aquí es para que todas las personas en mi distrito representativo estén claras de que Ramón Luis Rodríguez no tuvo nada que ver con este incidente y que se nos está tratando de involucrar en un evento, que se está tratando de proporción”, dijo el representante en conferencia de prensa.

Según el legislador, no existe una relación sentimental con la supuesta víctima. Dijo desconocer, además, quién fue la persona que supuestamente la agredió, sí cuando se comunicó con ella luego del supuesto incidente, le comentó si había sido agredida o fue víctima de violencia de género, si tiene o no tiene pareja o por qué su nombre está implicado en un incidente en el que alega no tuvo que ver.

En un momento también negó conocer al licenciado Fernando Echegaray, con el cual la mujer firmó una declaración jurada en la cual se retractó del supuesto incidente.

Rodríguez aseguró que el protocolo de la Cámara de Representantes para este tipo de incidentes fue activado desde el domingo, pero la mujer, según el representante está trabajando en su oficina de distrito desde el lunes.

Por su parte, el secretario del Departamento de Seguridad Pública, Héctor Pesquera rechazó que la Policía haya, de alguna forma, coaccionado a la mujer para involucrar al representante como se dice en la declaración jurada.

“Yo dudo mucho que un policía haya coaccionado a una querellante que trabaja con un representante. Esto no es muy fácil, pero si la querellante dio información incorrecta y se retracta tiene que ser ella la que dé explicaciones. Eso no lo hace un policía y mucho menos en un caso que va a tener trascendencia mediática. Búsquense otra excusa, pero esa no”, contestó Pesquera.